Lima, 14 DIC. 2015

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES
MIGRACIONES
OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIA DE INFORMACION, COMUNICACIONES Y ESTADISTICA
14 DIC. 2015
POR 3:30
HORA ..... FIRMA: .....

Oficio N°4474-2015-MIGRACIONES-RH

Señora
ING. SOLEDAD ADELA CANAZA ESPEJO
Directora (e) General de Tecnología de Información, Comunicaciones y Estadística
MIGRACIONES
Presente.-

Asunto: Información de Personal con Discapacidad

Referencia: Correo electrónico, 09 de diciembre de 2015

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES – OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS – V°B° – MIGRACIONES
B. FATAMA G.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez hacer remitirle la información del Personal con Discapacidad de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

Al respecto, del total de servidores y servidoras de la Superintendencia Nacional de Migraciones que asciende a quinientos ochentaiocho (588) trabajadores, cuatro (04) tiene algún tipo de discapacidad.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES – OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS – V°B° – MIGRACIONES
N. SERRANO E.

SITUACION DEL PERSONAL	N° TRABAJADORES	%
Personal con discapacidad	4	0.7
Personal sin discapacidad	584	99.3
TOTAL	**588***	**100**

*Fuente: Planilla de la Oficina General de Recursos Humanos al 14 de diciembre de 2015

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

MARCO ANTONIO ORTEGA MATUTE
Director General
Oficina General de Recursos Humanos
MIGRACIONES